



**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL PARA EL
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Miguel Aigner A. 1995

Abstract. Proposal of academic and institutional organization for the Department of Sociology of the University of Antioquia (1995). The objective of the paper is to examine not only the curricular structures and the curricula, but also the future perspective of this academic unit. From the Symposium some suggestions arose about how to orient the development of the academic and research unit of the Department of Sociology of the University of Antioquia:

- Teaching and the investigation, are two lines that are expressed organizational and academically in the Department of Sociology. These do not consider like independent fields.
- The variety of theoretical and methodological currents that coexist in the discipline but in the curriculum for the formation of the sociologist would be a bedspread from pieces or of matters if it were tried to include in him the majority of the theoretical conceptions of the discipline and all compatible logical idea with the period of formation would be exceeded in this way established for the college levels.
- The explosive relation demand-opening of specializations in the professional field of Sociology, poses a problem of limits, similar to the one of the election of theoretical currents that orients the academic activities. The list of required specializations is always increasing.
- The borders between basic the scientific task and the professional practice of the sociologist are diluted, then, the academic and institutional organization must evolve to make the academic profile with the labor profile coherent that the social reality demand.

Resumen. Propuesta de organización académica e institucional para el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia (1995). El objetivo del artículo es examinar no solo las estructuras curriculares y los planes de estudio, sino también las perspectivas futuras de esta unidad académica.

Del Simposio surgieron algunas sugerencias acerca de cómo orientar el desarrollo de la unidad académica e investigativa del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia:

- La docencia y la investigación, son dos líneas que se expresan organizativa y académicamente en el Departamento de Sociología. Estas no se plantean como tareas independientes
- La variedad de corrientes teóricas y metodológicas que coexisten en la disciplina pero en el plan de estudios para la formación del sociólogo resultaría una colcha de retazos o de materias si se pretendiese incluir en él la mayoría de las concepciones teóricas de la disciplina y se sobrepasaría con ello toda idea lógica compatible con el periodo de formación establecido para los niveles de pregrado.
- La explosiva relación demanda-apertura de especializaciones en el campo profesional de la Sociología, plantea un problema de límites, similar al de la elección de corrientes teóricas que orienten las actividades académicas. La lista de especializaciones requeridas es siempre creciente.
- Las fronteras entre el quehacer científico básico y la práctica profesional del sociólogo se diluyen, luego, la organización académica e institucional debe evolucionar para hacer coherentes el perfil académico con el perfil laboral que la realidad social demanda.

Presentación: Estamos convocados por la Universidad a examinar no solo las estructuras curriculares y los planes de estudio, sino también las perspectivas futuras de esta unidad académica. Nuestra apreciación inicial es que la reforma curricular no puede ser pensada sólo en términos de unidades académicas independientes, sino desde una concepción organizativa que guíe el proceso de reforma de todos los programas académicos de la Facultad.

Tenemos la gran oportunidad para registrar algunas ideas tentativas que consideramos deben tenerse en cuenta para el futuro desarrollo de la unidad académica en el contexto de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Nuestras observaciones se apoyarán en un supuesto básico:

Si uno de los objetivos centrales de la Universidad es el cultivo del saber, entonces la Universidad debe organizar su quehacer a partir de las tendencias en el desenvolvimiento de ese saber. Es decir, las actividades universitarias deben organizarse avanzando desde las características del conocimiento a cuyo desarrollo sirven, y no a la inversa.¹

Con este supuesto, señalamos a continuación algunos rasgos que advertimos actualmente en el desarrollo de la Sociología como disciplina y derivamos de ellos algunas directrices acerca del proceso de reforma curricular.

- El modelo actual de formación en Sociología se expresa fundamentalmente en actividades de producción y de transmisión de conocimiento, las cuales son conexas pero diferenciables dentro de la disciplina.

¹ Clark Burton, R. *The Higher Education System: Academic organization in cross national perspective*, Berkeley, University California Press, 1983.

- Conviven una variedad de corrientes teóricas y metodológicas que se refieren a la disciplina en su conjunto, en tanto ofrecen concepciones distintas acerca del objeto de estudio de ésta y de los caminos de aproximación al conocimiento de dicho objeto.
- En la actualidad existe un fuerte requerimiento de un profesional especializado, lo cual exige que en el campo de la formación académica se desarrollen nuevas especializaciones.
- Una tendencia que se observa en el tratamiento pedagógico de la disciplina es la formulación de los pensum alrededor de *problemas y proyectos* de investigación, más que de áreas académicas y de exigencias curriculares.
- Misión y visión de un Departamento de Sociología en nuestro medio.
- Actualmente, en el campo profesional el trabajo de carácter individual está siendo reemplazado progresivamente por un trabajo de equipo, esencialmente interdisciplinario, en donde los distintos profesionales participan activamente en todo el proceso investigativo.

Revisemos ahora estos puntos para extraer de ellos **algunas sugerencias acerca de cómo orientar el desarrollo de la unidad académica e investigativa del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia.**

1. *Las actividades de construcción y reconstrucción del conocimiento de la realidad social*, esto es, la docencia y la investigación, son dos líneas que se expresan organizativa y académicamente en el Departamento de Sociología. Estas no se plantean como tareas independientes, sino como áreas vinculadas por relaciones que cada vez deben ser más notorias a medida que se progresa en las áreas específicas de formación académica,

tales como las estrategias de investigación, los paradigmas teóricos y las sociologías especiales. Tampoco son las únicas tareas, pues de ellas y de sus interrelaciones surgen otras actividades que también debe asumir el programa académico, por ejemplo, la publicación de revistas y documentos destinada a comunicar los resultados de las actividades creativas o formativas, a buscar el perfeccionamiento del personal docente e investigador y a fomentar la labor de extensión para difundir hacia el público general los avances y las herramientas de la disciplina.

De la existencia de estas dos líneas principales de actividades, se deriva la conveniencia de distinguir y promover institucionalmente los Programas Especiales,² los cuales se dedicarían a desarrollar actividades investigativas y de extensión específicas, para ello deben tener cierto grado de autonomía administrativa y financiera, a la vez que se conviertan en laboratorios donde los estudiantes relacionen la academia con la práctica. Dichos Programas Especiales no deben concebirse con duración indefinida, sino con determinada flexibilidad y sensibilidad a los desarrollos y requerimientos de su objeto social, teniendo como guía las prioridades y necesidades del Departamento de Sociología y no a la inversa.

2. La variedad de corrientes teóricas y metodológicas que coexisten en la disciplina, representan concepciones a veces muy diferentes, que no se han logrado dimensionar exactamente en su impacto sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

² A manera de ejemplo, los programas investigativos y los de extensión, desarrollados por el Centro de Estudios de Opinión -CEO-, se dedican a la aplicación de la disciplina por medios de la investigación y de otras tareas que se relacionan directamente con las actividades investigativas y de difusión.

Existen desacuerdos importantes relativos al carácter de esas corrientes. Por ejemplo, respecto a la magnitud de esa diversificación, ¿cuáles corrientes pueden efectivamente distinguirse como básicas en un proceso enseñanza- aprendizaje?³

En todo caso, no es posible pensar en un programa académico que sostenga el desarrollo o el cultivo simultáneo del funcionalismo, el marxismo, la teoría crítica, los paradigmas analíticos, los cualitativos-interpretativos, el interaccionismo simbólico y otras corrientes. Resulta inevitable elegir opciones al respecto, y lo que podría estimarse deseable es que ellas reflejen el interés de un grupo de profesores e investigadores que sostengan la existencia de tales elecciones teóricas-metodológicas en el pensum del Departamento de Sociología. La variedad de orientaciones indudablemente enriquecen la vida académica, pero en nuestro medio no es factible más allá de cierto punto.

Hay en la disciplina algunos aspectos que seguramente todos reconocemos como distintivos del oficio del sociólogo, los cuales deben servir como elementos estructurales de un programa académico, pero el plan de estudios para la formación del sociólogo resultaría una *colcha de retazos o de materias* si se pretendiese incluir en él la mayoría de las concepciones teóricas de la disciplina y se sobrepasaría con ello toda idea lógica compatible con el periodo de formación establecido para los niveles de pregrado. Sin perjuicio de la obvia necesidad de contar en el nivel inicial de los estudios con algunos cursos introductorios e informativos *sobre las distintas corrientes*, creemos conveniente centrar el pensum en dos o tres concepciones teórico- metodológicas que hayan mostrado su valor en la interpretación sociológica a nivel microsocial y macrosocial. Ello le dará una personalidad distintiva a nuestros egresados y un sello particular a su formación, y a la vez, se deja para el nivel de posgrado el tratamiento de otras corrientes, teóricas o metodológicas.

³ D. Eckberg L. Hall, «The paradigm Concept and Sociology». *American Sociological Review*. Vol. 44. 1979.

3. *La explosiva relación demanda-apertura de especializaciones en el campo profesional de la Sociología*, plantea un problema de límites, similar al de la elección de corrientes teóricas que orienten las actividades académicas. La lista de especializaciones requeridas es siempre creciente.

En la misma lógica del análisis precedente, no podemos sino concluir que para un Departamento de Sociología no es posible desarrollar todas las especializaciones: aquellas creadas por los académicos o aquellas que el contexto social crean demanda. La solución debe considerar como opción razonable, primero, la consideración de las necesidades de explicar y predecir los procesos sociales fundamentales de nuestra realidad social y segundo, familiarizar a los estudiantes en las herramientas teóricas y técnicas para cumplir dicho objetivo.

En este sentido, especialidades como la Sociología Urbana, Rural, de Género, Industrial, Política, de la Familia, de los Sondeos de Opinión, de las Organizaciones, de la Salud, están entre las especialidades que se deben tener en cuenta en un Departamento de Sociología de una Universidad oficial como la nuestra.

Para los colegas sociólogos puede ser preocupante la posibilidad de que la especialización, junto con sus indudables ventajas, conduzca a una *balcanización* de la disciplina, atomizándola en áreas dotadas de lenguajes distintos, técnicas de investigación muy particulares y consecuentes dificultades de intercomunicación. Pero resulta inevitable que los programas docentes e investigativos reflejen ese desarrollo de las especializaciones, naturalmente con algún criterio limitante para tal efecto. De otro modo, nuestra disciplina puede desvincularse peligrosamente de las necesidades de nuestro medio, produciendo un conocimiento que no contribuya efectivamente a la comprensión de los problemas de nuestra realidad social, situación que afrontan a menudo nuestros egresados.

4. Al desdibujarse las fronteras entre el quehacer científico básico y la práctica profesional del sociólogo, la organización académica e institucional debe evolucionar para hacer coherentes el perfil académico con el perfil laboral que la realidad social demanda.

El análisis de estos ámbitos teórico-prácticos y sus consecuencias han sido suficientemente destacados por los sociólogos. Entre ellos, Peter Rossi ha mostrado que "la distinción entre la ciencia básica y sus aplicaciones sólo es posible en casos extremos; que no hay diferencias significativas en cuanto a estilos de trabajo; que hay una acción conjunta en torno a ciertos temas; y que una buena investigación básica produce mejor investigación aplicada en forma directa e inmediata".⁴

Siendo así, las unidades académicas en que se cultiva la Sociología deben contemplar como parte de su quehacer el campo aplicado de la disciplina, tanto en sus estrategias de investigación como de formación profesional. A nivel del Departamento, esta exigencia hace académicamente relevante la dedicación de parte de las actividades del programa investigativo a labores de asesoría, evaluación y extensión a instituciones estatales o privadas que requieren servicios profesionales para resolver problemas de orden práctico.

En este orden de ideas, preparar a los estudiantes de Sociología para afrontar las demandas del campo aplicado de su disciplina, requiere un entrenamiento específico que tiende a diluirse en el pensum saturado e inflexible que se les ofrece. Cursos con fuerte énfasis instrumental y práctico en materias tales como estudios de impacto socioeconómico, formulación de proyectos; investigación evaluativa, diagnóstica; planificación social y sondeos de opinión, adquieren especial importancia para lograr un mejor desenvolvimiento profesional.

⁴ Peter Rossi, «The challenge and opportunities of applied social research», *American Sociological Review*, Vol. 45, 1980.

Complementariamente, el programa de Extensión y Práctica Profesional y el Centro de Estudios de Opinión, debería ofrecer en sus labores de investigación y asesoría oportunidades para el entrenamiento de estudiantes que se interesen por esta línea de trabajo sociológico.

5. Misión y visión del Departamento de Sociología en nuestro contexto.

Un departamento académico como el nuestro no solamente se debe definir como ente que está abocado a la tarea de entregar conocimientos básicos y herramientas o destrezas técnicas que habiliten para el desempeño de la profesión, sino que tiene por misión la familiarización y el dominio de un marco de interpretación cognitiva de la realidad social. Por eso, es importante redefinir constantemente lo que aquí podríamos llamar las bases analíticas y aplicadas del cuerpo curricular de la "carrera".

Aún sin pensar en esa misión fundamental, la tarea de propiciar una formación profesional -en la que se transmitan técnicas y habilidades o capacidades analíticas-, hace necesario reflexionar y resolver algunas insuficiencias de la formación académica del profesional, a quien certificamos con un título de sociólogo. Mencionemos dos de ellas:

En el Departamento de Sociología, el contenido de las áreas de formación básicas e instrumental es, parecen no ser los más pertinentes para asegurar un adecuado dominio de destrezas prácticas y analíticas. Los cursos magistrales requieren un carácter más innovador. Pensemos en materias que consistan en análisis de casos; aquí, el profesor debe actuar como orientador de la labor del grupo de estudiantes que efectúa ese análisis de situaciones concretas, y de este modo el trabajo puede ser más productivo; o en cursos que funcionen como laboratorio de simulación; o como seminarios talleres en donde se socialicen ensayos teóricos, experiencias investigativas, bibliografías, nuevas técnicas, etc.

Otra cuestiones para reflexionar son las relativas a los procedimientos de admisión al Programa, asesorías y registro de materias, prácticas profesionales y evaluaciones. No nos vamos a detener ahora en ellos. Solo a modo de comentario, tenemos la percepción que los estudiantes de Sociología no encuentran ninguna relación entre los requisitos evaluativos -ensayos colectivos, quices de lectura, exámenes- y las situaciones típicas de la vida profesional posterior, para la cual se supone que dicho aprendizaje es básico. Un esquema más coherente debería buscar una aproximación a los estilos profesionales reales, enfatizando la evaluación mediante presentación de ensayos, diagnósticos, estrategias evaluativas, estudios de casos, monografías, participación en el análisis de casos, intervención en trabajos interdisciplinarios, etc.

Para asegurar una formación profesional eficiente, el apoyo de las áreas de formación básica y profesional es indispensable. El problema es que esa formación profesional reflejará inevitablemente los vacíos e inconsistencias de la estructura curricular. Por desgracia, en el caso del Departamento de Sociología parecen darse dos situaciones, por un lado, abundan esos vacíos centrados en la familiarización y dominio de un marco de interpretación cognitivo de la realidad social⁵ y por otro lado, en el campo de la formación de las habilidades profesionales nos encontramos, en el diario vivir académico, con limitantes tan serios, como por ejemplo, los del área de investigación social, donde las incoherencias en la aplicación de los correquisitos y prerrequisitos en los cursos que constituyen el área dificultan el proceso de manejo de las técnicas de investigación.

A manera de ejemplo, los cursos de Introducción a los Computadores y de Estadística Social que se ofrecen en los primeros semestres del Programa son totalmente ajenos, en sus contenidos actuales, a las necesidades de un profesional de la Sociología. Pero no sólo son descontextualizados sino olvidados

⁵ Se reivindica un papel a una teoría abstracta desligada de un referente concreto.

por los estudiantes cuando los requieren en los niveles intermedios o superiores de su formación. A lo anterior, se suma el limitado número de equipos de computador y de programas especializados⁶ en la Facultad, lo cual influye en que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean tediosos e irritantes. Como si fuera poco, a este panorama se suman la *hostilidad* y los *celos* que Hubert Blalock ha señalado como uno de los más graves problemas en los procesos formativos. Estos conflictos se derivan de la pugna por apropiarse de los criterios de confiabilidad y validez que son argumentos tradicionalmente utilizados para impugnar uno u otro diseño metodológico. Los argumentos sobre la oportunidad, la calidad de la recolección de datos, la falta de especificación de supuestos, y la falta de modelos adecuados para manejar procesos complejos, son parte de la seductora retórica discursiva de aquellos que quieren demeritar uno u otro modelo metodológico.⁷

Sin lugar a dudas, estas "rencillas de tablero" son problemas que afectan necesariamente la solidez y la coherencia de la formación profesional que se imparte. *Entre los pares es indispensable para el avance de las disciplinas.* Además, la constitución de estos equipos, más allá de las fronteras disciplinarias, expresa la necesaria relación horizontal de las ciencias para abordar fenómenos concretos. No olvidemos la relevancia que tiene *la experiencia generacional compartida*, a la cual en nuestro medio no se le concede la importancia que merece y ello se ha expresado dramáticamente cuando hemos buscado los relevos académicos en la planta de profesores del Departamento de Sociología.

⁶ La Sala de Computadores de la Facultad sólo cuenta con 9 equipos para 1.432 estudiantes de 5 programas de pregrado. Un ejemplo es el del curso de Diseño Cuantitativo donde se apretujan 27 estudiantes detrás de 9 computadores

⁷ Hubert Blalock Jr.. *The real and unrealized contributions of quantitative Sociology*, American Sociological Review, Vol. 5-1. 1989.

6. El trabajo en equipo es una modalidad propia de la ciencia actual, no sólo por la envergadura de la investigación.

Un departamento académico debe ser un núcleo de efectiva vida académica, donde se encuentren y confronten puntos de vista sobre la disciplina y sus grandes temas: sobre la investigación, la formación, la profesionalización, la conexión con otras disciplinas, y la proyección social de su quehacer. Así mismo, debe proporcionar a los estudiantes una formación que los habilite para trabajar académica y profesionalmente en esa realidad de labor colectiva.

La realidad nuestra aparece como un archipiélago de individuos y actividades en donde las normas de convivencia académica tienden a diluirse a medida que transcurre el tiempo. La construcción del conocimiento sociológico, así como su transmisión, es una labor de una escuela colectiva. Randall Collins enfatiza que "esa actividad colaborativa no debe entenderse como un pluralismo que acepta que los otros hagan lo que quieran pero sin verdadero contacto intelectual, sino como una búsqueda del diálogo articulante entre los resultados que unos y otros logran"⁸ Ese es el sentido propio del trabajo de grupo al que nos referimos.

Pero también quiero advertir que el llamado hacia el trabajo en equipo no debe descartar la posibilidad del trabajo académico individual. Ambas ideas pueden coexistir y deben mantenerse, por más que los estilos y costumbres de nuestros pares dificulten la primera opción.⁹ No obstante, centrar en este momento la discusión en la polaridad unidisciplinariedad *versus* multi-disciplinariedad, creo que no tiene sentido.

En este texto, se ha intentado, exponer algunas características propias del desenvolvimiento actual de la disciplina en este departamento académico que

⁸ Randall Collins, «Sociology prosciencce or antiscience». *American Sociological Review*, Vol. 54, 1989.

⁹ Kentaro Hayashi, "The University and Society", *Universities in mass Society*, Seoul U. Press, 1982.

tienen consecuencias para su desarrollo, y que deben por tanto ser consideradas al pensar en proyectos alternativos para perfeccionar el funcionamiento académico e institucional del Departamento de Sociología.

Sin embargo, lo importante es que cualquiera que sea el modo de organización que propugnemos académico o investigativo-, avancemos rápidamente en la producción de criterios sustantivos respecto a las relaciones académicas y del Departamento. No sea que -en las discusiones sobre las mejores maneras de estructurar curricular e institucionalmente nuestro Departamento- suceda lo que Johan Galtung advertía críticamente hace algunos años, cuando señalaba: "Muchos sociólogos en América Latina, se concentran en una parte muy especial de la realidad social: *La Sociología misma. Su realidad es la sociedad, sino el espejo sociológico de la realidad*"¹⁰

El programa académico es la unidad que coordina un pensum o un plan de estudios o conjunto de actividades- conducente a la formación de sociólogos o a la actualización o especialización profesional posterior.¹¹

¹⁰ Johan Galtung, "Los factores socioculturales y el desarrollo de la Sociología en América Latina", América Latina, 1. 1965.

¹¹ Actualmente se está elaborando un proyecto de Especialización en Estudios de Opinión, el cual se apoyaría en la experiencia investigativa, -desde 1991- del equipo de trabajo del CEO del Departamento de Sociología.